

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 1 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: «Procosanz, Sociedad Anónima, Proyectos y Construcciones».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 29.970.000 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—61.670-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de tratamientos preventivos de incendios y puntos de agua en las comarcas de Alcalá de Henares y Navalcarnero.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 10-CO-00050.0/1997 (Expediente: 22-B/1997).

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Tratamientos preventivos de incendios y puntos de agua en las comarcas de Alcalá de Henares y Navalcarnero.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

«Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1997.

«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de junio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 52.909.064 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 16 de octubre de 1997.
- b) Contratista: «Trabajos Medio Ambientales, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 33.466.995 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—61.721-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca subasta abierta de las obras que se citan.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Números de expedientes: 42-A/97 (10-CO-87.4) y 44-A/97 (10-CO-113.7).

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Expediente 42-A/97: Obra «Rehabilitación de la casa forestal "Los Picutos", en el término municipal de Guadarrama».
- Expediente 44-A/97: Obra «Rehabilitación integral de la casa forestal "Las Gariñas", en el término municipal de Buitrago de Lozoya».
- b) División por lotes y número: No procede.

- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución (meses): Expediente 42-A/97: Seis meses. Expediente 44-A/97: Ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: Expediente 42-A/97: 34.113.479 pesetas. Expediente 44-A/97: 67.163.766 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: Expediente 42-A/97: 682.270 pesetas. Expediente 44-A/97: 1.343.275 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.
- c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
- d) Teléfono: 580 39 77/76.
- e) Telefax: 580 39 93.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: (Grupos, subgrupos y categoría): Expediente 42-A/97: Grupo: C, subgrupo: 8, categoría: D. Expediente 44-A/97: Grupo: C, subgrupo: 2, categoría: D.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado se presentará el día siguiente: hábil. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce.
- b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3-10.ª planta.
- 1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- 2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3.
- 3.ª Localidad y código postal: 28008 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta): Cuarenta días.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Domicilio: Calle Princesa, 3.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se realizará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1997.—La Secretaria general Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, P. D., la Jefa del Servicio de Contratación (Resolución 765/96, de 14 de noviembre), Carmen Carrasco Alonso.—62.940.

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Empleo por la que se convoca concurso público de registros mineros caducados, cuyos terrenos han quedado francos dentro de la provincia de Madrid.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Empleo hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, y artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia quedando además incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Madrid, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas o cuadrículas y términos municipales, según relación que figura en el anexo.

Las solicitudes se ajustarán al pliego de condiciones expuesto en el tablón de anuncios de la puerta de entrada de esta Dirección General, calle General Díaz Porlier, 35, donde se presentarán de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente hábil al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa se constituirá a las nueve horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, salvo si éste resultara ser sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil. En dicho acto se comprobará el cumplimiento del contenido del primer sobre, siendo posteriormente pública la apertura del segundo sobre. Podrán participar en esta sesión pública quienes hubiesen presentado peticiones, o sus representantes debidamente acreditados.

Obran en esta Dirección, a disposición de los interesados, durante las horas antes indicadas, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Deberán presentarse solicitudes independientes y para el total de las cuadrículas de cada uno de los registros mineros sobre los que estén interesados. El importe de este anuncio será prorrateado entre aquellas personas o entidades a quienes, como consecuencia del concurso, se les asignen los derechos mineros subsiguientes.

Madrid, 21 de agosto de 1997.—El Director general, P. S. (Orden 2031/1997, de 7 de julio), el Director general de Economía y Planificación, Emilio Sáinz de Murieta.—61.285.

Anexo

Número registro	Nombre	Mineral	Cuadrículas	Términos municipales
2800-120	Calbache II. Fracción I.	Sección C).	80	Colmenar Viejo, Guadalix de la Sierra, Pedrezuela y San Agustín de Guadalix (Madrid).
2800-130	«Calbache III».	Sección C).	127	Colmenar Viejo, Soto del Real, Miraflores de la Sierra y Guadalix de la Sierra (Madrid).
2821-110	Aceña I.	Sección C).	22	Valdemaqueada, Robledo de Chavela y Santa María de la Alameda (Madrid).
2849-020	Tielmes. Fracción II.	Sección C).	60	Carabaña, Valdaracete y Orusco (Madrid) y Almoquera (Guadalajara).
2858-010	Junco.	Sección C).	7	Madrid-Coslada y Madrid (Madrid).